

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio del año 2012, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Extraordinaria por el Consejero Presidente José Martín Vázquez Vázquez, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Presentación discusión y en su caso aprobación de dictámenes relativos a las renunciaciones y sustituciones de candidatos de diversos Institutos Políticos que contendrán en el Proceso Electoral 2011-2012.

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan;

CONGRESO DEL ESTADO				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	
Dip. Alfonso José Castillo Machuca			Dip. Luis Manuel Calzada Herrera	
Dip. José Everardo Nava Gómez			Dip. José Luis Montaña Chávez	
CONSEJEROS PROPIETARIOS				
1. Mtro. José Martín Vázquez Vázquez			√	
2. Dr. José Antonio Zapata Romo			√	
3. Mtra. Rebeca Isaura Flores Hernández			√	
4. Mtro. Patricio Rubio Ortiz			√	
5. Lic. María Concepción Hernández de León			√	
6. Dr. Cosme Robledo Gómez			√	
7. Lic. Gabriela Camarena Briones			√	
8. Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo			√	
9. Lic. Pedro Morales Sifuentes			√	
PARTIDOS POLÍTICOS				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	
P.A.N	Lic. Ángel Candia Pardo		Lic. Enrique Alejandro Flores Flores	√
P.R.I.	Lic. José Guadalupe Durón Santillán	√	Lic. Ulises Hernández Reyes	
P.R.D	C. J. Alfredo Guadalupe Zamora Marín		Lic. Rubén Guadalupe Zapata González	√
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Tito Rodríguez Ramírez	
P.V.E.M.	Lic. Jorge Aurelio Castillo Herrera		Lic. Sara Catalina Ramos Reyna	√
P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat		Lic. Hayro Omar Leyva Romero	√
P.M.C.	Lic. Guillermo Olvera Nieto	√	Lic. Gustavo Chávez Pérez	
P.N.A	Lic. Tomas Galarza Vázquez	√	Lic. Ramón Briseño Lara	
SECRETARIO EJECUTIVO		Presente	SECRETARIO DE ACTAS	
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre		√	Lic. Rafael Rentería Armendáriz	

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

209/06/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la sustitución de candidatos a Primer Regidor Propietario y Segundo Regidor Propietario de Representación Proporcional, propuesto por el Partido Verde Ecologista de México, mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

“PRIMERO. Es procedente la sustitución de candidatas a Primer Regidor Propietario y Segundo Regidor Propietario de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., solicitada por el C. Jorge Aurelio Álvarez Cruz, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, por lo que se integran a la Lista de candidatos a Regidores por el principio de representación proporcional, el C. Feliciano Huerta González como candidato al cargo de Primer Regidor Propietario de Representación Proporcional y el C. Jafet de Jesús del Castillo Moreno

como candidato al cargo de Segundo Regidor Propietario de Representación Proporcional, en los términos establecidos en el considerando tercero del presente dictamen, quedando la Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional integrada en su totalidad de la siguiente manera:

Regidor de R.P. 1	FELICIANO HUERTA GONZALEZ	MARIANO ALFARO GARCIA
Regidor de R.P. 2	JAFET DE JESUS DEL CASTILLO MORENO	JUAN CARLOS MORENO MARTINEZ
Regidor de R.P. 3	SARUG RENDON MENDOZA	ELIZABETH FLORES FERRETIZ
Regidor de R.P. 4	PABLO SANTILLAN GONZALEZ	NORBERTO ARTURO CASTILLO MORENO
Regidor de R.P. 5	SANDRA LETICIA MEDINA ROCHA	MA. ROCIO DEL CARMEN MORENO MARTINEZ
Regidor de R.P. 6	HECTOR JOSE MORENO MONSIVAIS	JUAN CARLOS ALVARADO MARTINEZ
Regidor de R.P. 7	ANA CRISTINA RODRIGUEZ LARA	VERONICA DON RAMIREZ
Regidor de R.P. 8	ARTURO RODRIGUEZ CERVANTES	NORBERTO CASTILLO RESENDIZ
Regidor de R.P. 9	ROCIO EVANGELINA HERNANADEZ MARTINEZ	MA. GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA
Regidor de R.P. 10	JOSUE ISRAEL RODRIGUEZ DEL CASTILLO	ADRIAN ROEL MEJIA FIGUEROA
Regidor de R.P. 11	FRANCISCA MORENO MARTINEZ	MA. EUFEMIA LOPEZ SEPULVEDA

SEGUNDO. Por lo anterior, la Planilla de Mayoría Relativa y la Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., que contendrán en el proceso de elección correspondiente, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 1º de julio de 2012 queda integrada de la siguiente manera:

Cargo	Propietarios	Suplentes
Presidente	ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ	
Regidor	CARLOS THOMAS WONGÑIS	RAMIRO ROCHA ROBLES
Síndico	CLAUDIA ELENA JUAREZ IGA	MARGARITA HERNANDEZ GUTIERREZ
Síndico	CLAUDIA REYNAGA REYTHOR	GRACIELA MONTOYA
Regidor de R.P. 1	FELICIANO HUERTA GONZALEZ	MARIANO ALFARO GARCIA
Regidor de R.P. 2	JAFET DE JESUS DEL CASTILLO MORENO	JUAN CARLOS MORENO MARTINEZ
Regidor de R.P. 3	SARUG RENDON MENDOZA	ELIZABETH FLORES FERRETIZ
Regidor de R.P. 4	PABLO SANTILLAN GONZALEZ	NORBERTO ARTURO CASTILLO MORENO
Regidor de R.P. 5	SANDRA LETICIA MEDINA ROCHA	MA. ROCIO DEL CARMEN MORENO MARTINEZ
Regidor de R.P. 6	HECTOR JOSE MORENO MONSIVAIS	JUAN CARLOS ALVARADO MARTINEZ
Regidor de R.P. 7	ANA CRISTINA RODRIGUEZ LARA	VERONICA DON RAMIREZ
Regidor de R.P. 8	ARTURO RODRIGUEZ CERVANTES	NORBERTO CASTILLO RESENDIZ
Regidor de R.P. 9	ROCIO EVANGELINA HERNANADEZ MARTINEZ	MA. GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA
Regidor de R.P. 10	JOSUE ISRAEL RODRIGUEZ DEL CASTILLO	ADRIAN ROEL MEJIA FIGUEROA
Regidor de R.P. 11	FRANCISCA MORENO MARTINEZ	MA. EUFEMIA LOPEZ SEPULVEDA

TERCERO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por los artículos 184 y 186 de la Ley Electoral del Estado."

210/06/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la sustitución de candidato a Primer Regidor Propietario por el principio de Mayoría Relativa, propuesto por el Partido Acción Nacional, para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

"PRIMERO. Es procedente la sustitución de candidato a Regidor de la Planilla de Mayoría Relativa del Partido Acción Nacional para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., solicitada por el Lic. Marco Antonio Gama Basarte, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, por lo que se integra a la Planilla de Mayoría Relativa, el C. Serafín Castro Limón, como candidato al cargo de Regidor por el principio de Mayoría Relativa, en los términos establecidos en el considerando tercero del presente dictamen, quedando integrada la Planilla de Mayoría Relativa y la Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., que contendrán en el proceso de elección correspondiente, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 1º de julio de 2012, de la siguiente manera:

Cargo	Propietarios	Suplentes
Presidente	JESÚS FIGUEROA CARVAJAL	
Regidor de M.R.	SERAFÍN CASTRO LIMÓN	JOSE DE JESÚS GAMA AVILA
Síndico	FLOR ANGUIANO VILLANUEVA	PERLA SUSANA GARCIA BARRERA
Síndico	GLORIA GUADALUPE OLVERA MONTES	SILVIA DEL CARMEN GARCIA GARCIA
Regidor de R.P. 1	SALVADOR IZAR SEGURA	GENARO OLVERA SARABIA
Regidor de R.P. 2	MA. GRISEL RAMIREZ VAZQUEZ	NORMA GUADALUPE RIOS AGREDA

Regidor de R.P. 3	EDMUNDO OVALLE LUCIO	ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA TORRE
Regidor de R.P. 4	MA. DEL LOURDES RIVERA GUERRA	LAURA AVALOS SOSA
Regidor de R.P. 5	SALVADOR GRANJA TORRES	JOSE DE JESÚS ANAYA ZORRILLA
Regidor de R.P. 6	ROSA MARIA GUERRERO REYES	JACINTA GAMEZ
Regidor de R.P. 7	ROGELIO CRUZ ALVAREZ	GABINO GARCIA BAZALDUA
Regidor de R.P. 8	LUZ ELENA RESENDIZ MATA	MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ HERNANDEZ
Regidor de R.P. 9	LEONARDO SORIANO BARRERA	JESÚS ALFONSO TAMEZ MARICHALAR
Regidor de R.P. 10	ROSA MARIA DIAZ	MA. ANGELICA LADAVARDE BALDERAS
Regidor de R.P. 11	ENRIQUE ALMAZAN PADILLA	HUMBERTO REYTHYER MONTES

SEGUNDO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por los artículos 184 y 186 de la Ley Electoral del Estado. ”

211/06/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, sustitución de candidato a Primer Regidor Propietario por el principio de Mayoría Relativa, propuesto por el Partido Nueva Alianza, para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

“**PRIMERO.** Es procedente la sustitución de candidato a Regidor de la Planilla de Mayoría Relativa del Partido Nueva Alianza para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., solicitada por el **LIC. TOMAS GALARZA VAZQUEZ**, en su carácter de **REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA** del Partido Nueva Alianza, por lo que se integra a la Planilla de Mayoría Relativa, el C. Serafín Castro Limón, como candidato al cargo de Regidor por el Principio de Mayoría Relativa, en los términos establecidos en el considerando tercero del presente dictamen, quedando integrada la Planilla de Mayoría Relativa y la Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza para el Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., que contendrán en el proceso de elección correspondiente, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 1º de julio de 2012, de la siguiente manera:

Cargo	Propietarios	Suplentes
Presidente	JESUS FIGUEROA CARVAJAL	
Regidor de M.R.	SERAFÍN CASTRO LIMÓN	JOSE DE JESÚS GAMA AVILA
Síndico	FLOR ANGUIANO VILLANUEVA	PERLA SUSANA GARCIA BARRERA
Sindico	GLORIA GUADALUPE OLVERA MONTES	SILVIA DEL CARMEN GARCIA GARCIA
Regidor de R.P. 1	SALVADOR IZAR SEGURA	GENARO OLVERA SARABIA
Regidor de R.P. 2	MA. GRISEL RAMIREZ VAZQUEZ	NORMA GUADALUPE RIOS AGREDA
Regidor de R.P. 3	EDMUNDO OVALLE LUCIO	ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA TORRE
Regidor de R.P. 4	MA. DEL LOURDES RIVERA GUERRA	LAURA AVALOS SOSA
Regidor de R.P. 5	SALVADOR GRANJA TORRES	JOSE DE JESÚS ANAYA ZORRILLA
Regidor de R.P. 6	ROSA MARIA GUERRERO REYES	JACINTA GAMEZ
Regidor de R.P. 7	ROGELIO CRUZ ALVAREZ	GABINO GARCIA BAZALDUA
Regidor de R.P. 8	LUZ ELENA RESENDIZ MATA	MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ HERNANDEZ
Regidor de R.P. 9	LEONARDO SORIANO BARRERA	JESÚS ALFONSO TAMEZ MARICHALAR
Regidor de R.P. 10	ROSA MARIA DIAZ	MA. ANGELICA LADAVARDE BALDERAS
Regidor de R.P. 11	ENRIQUE ALMAZAN PADILLA	HUMBERTO REYTHYER MONTES

SEGUNDO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por los artículos 184 y 186 de la Ley Electoral del Estado.”

212/06/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la sustitución de candidato a Segundo Regidor Suplente por el principio Representación Proporcional propuesto por el Partido de la Revolución Democrática, para el Ayuntamiento de San Luis Potosí, mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

“**PRIMERO.** Es procedente la sustitución de candidato a Segundo Regidor Proporcional Suplente del Partido de la Revolución Democrática, para el Ayuntamiento de San Luis Potosí S.L.P., solicitada por el C. J. Alfredo Guadalupe Zamora Marín, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, por lo que se integra a la Lista de Mayoría Relativa, la C. Sandy Janeth Leija Miranda como Segundo

Regidor Proporcional Suplente, en los términos establecidos en el considerando tercero del presente dictamen, quedando integrada la Planilla de Mayoría Relativa y la Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional del Partido de la Revolución Democrática para el Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., que contendrán en el proceso de elección correspondiente, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 1º de julio de 2012, de la siguiente manera:

PUESTO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente	MANUEL NAVA CALVILLO	
Regidor	MARTHA DE LA LUZ RIVERA SIERRA	JUANITA GOMEZ GONZALEZ
Síndico	VELIA SANCHEZ ROSAS	MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ
Síndico	ISAAC RAMOS LOPEZ	CHRISTIAN ALEJANDRO LOPEZ AMARO
Regidor de Rep. Proporcional 1	JUAN JOSE AGUILAR ESPINOZA	JUAN SUSTAITA MENDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2	MARIA EUGENIA CADELARIA ARAIZA	SANDY JANET LEIJA MIRANDA
Regidor de Rep. Proporcional 3	MARGARITA RODRIGUEZ FLORES	CECILIA LOPEZ AVILA
Regidor de Rep. Proporcional 4	JOSE FILIBERTO DOMINGUEZ BRIONES	JOSE LUIS MENDOZA PEREZ
Regidor de Rep. Proporcional 5	MARIA ASUNCION GIL GONZALEZ	DORA MARIA HERNANDEZ OTERO
Regidor de Rep. Proporcional 6	JOSE MANUEL MARTINEZ GUIZA	HOMERO GRIMALDO FLORES
Regidor de Rep. Proporcional 7	MARIA EULALIA GUTIERREZ ROMERO	MAYRA ELIZABETH GARCIA ZAVALA
Regidor de Rep. Proporcional 8	ELOY PALAU OVIEDO	ARTURO GUERRA HERNANDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 9	OLGA SUSANA CENTENO RICO	LAURA ELIZABETH MARTINEZ PATLAN
Regidor de Rep. Proporcional 10	LUIS VILLAREAL HERRAN	CUAUHTEMOC PORTILLO VAZQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 11	RITA FUENTES LOPEZ	MARIA TERESA SALAS ZAPATA
Regidor de Rep. Proporcional 12	JOSUE ISAID TELLEZ MOYA	ADAN ISMAEL ORTIZ ARREDONDO
Regidor de Rep. Proporcional 13	BLANCA ESTELA SANTILLAN LEMUS	SANDRA LUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 14	ABEL IRVING JIMENEZ SAAVEDRA	ENRIQUE ALAN NIETO RODRIGUEZ

SEGUNDO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley Electoral del Estado. "

213/06/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la sustitución de candidato a Primer Regidor Propietario por el principio Representación Proporcional propuesto por el Partido del Trabajo en el Ayuntamiento de Tamasopo, S.L.P., mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

PRIMERO. Es improcedente la solicitud de sustitución del Candidato a Primer Regidor Propietario de representación proporcional propuesta por el C. JOSÉ BELMAREZ HERRERA, en su carácter de COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento de Tamasopo, S.L.P.

SEGUNDO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por los artículos 184 y 186 de la Ley Electoral del Estado.

214/06/2012. Con relación al mismo punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, sustitución de candidato a Diputado Suplente por el principio de Mayoría Relativa en el Distrito Electoral número XIII, con cabecera en Tamuín, S.L.P., propuesto por el Partido de la Revolución Democrática, mismo que en su parte resolutive a la letra dice:

PRIMERO. Es improcedente la solicitud de sustitución de candidato a Diputado Suplente propuesta por el C. J. ALFREDO GUADALUPE ZAMORA MARÍN, en su carácter de PRESIDENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO, para contender en el proceso de elección de Diputados, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 01 de julio del año 2012

SEGUNDO. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley Electoral del Estado.

Se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las 10:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de junio de 2012, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.